



Señores miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de la sociedad civil y sector público, de conformidad al artículo 23 de la Reforma a la Ordenanza para la Organización y Funcionamiento del Sistema Cantonal Integral de Protección de Derechos del Cantón Sucúa; **CONVOCO** a ustedes a la **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día miércoles 29 de octubre del 2025 a las 10h00 horas en la sala de inclusión del GAD Municipal del Cantón Sucúa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del presidente del CCPDCS
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Informe de acciones operativas públicas por el Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos
6. Comparecencia de los nuevos miembros elegidos para integrar la Junta Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Sucúa.
7. Asuntos varios
8. Resoluciones.
9. Clausura

Atentamente;



Mgs. Mariano Coello

**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE  
DERECHOS Y ALCALDE**

Abg. Olger Eduardo Chabla Cali



**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PROTECCION DE  
DERECHOS**

